

PRIMEROS REGISTROS LEXICOGRÁFICOS DE ALGUNOS PRÉSTAMOS DEL GUARANÍ

YLIANA RODRÍGUEZ

Universidad de la República, Uruguay

RESUMEN

En la segunda mitad del siglo XX, obras como la de Uriel Weinreich: *Languages in contact* (1953) han ayudado a revalorizar la importancia del contacto de lenguas como fenómeno que explicaría muchos cambios lingüísticos. A través del estudio de fuentes lexicográficas, este trabajo pretende analizar: (i) la etimología, (ii) la dispersión diatópica, (iii) las primeras consignaciones en la norma y (iv) la evolución del significado de un grupo de guaranismos presentes en el mundo hispano. Se seleccionaron guaranismos del español hablado en Uruguay, estos incluyen —en gran medida, pero no exclusivamente— piezas léxicas relativas a la fauna y a la flora autóctonas. El estudio concluye que hay consenso sobre el origen de los lemas, que los préstamos cuentan con una sensible dispersión geográfica en Iberoamérica, que comienzan a aparecer en diccionarios a principios del siglo XVIII, y que, en la mayoría de los casos, han mantenido su significado más antiguo consignado.

PALABRAS CLAVE

Guaranismos, préstamo léxico, español del Uruguay, lingüística del corpus

ABSTRACT

In the second half of the twentieth century, works like Uriel Winreich's *Languages in contact* (1953) have helped revalue the importance of language contact as a phenomenon that would explain linguistic change. Through the study of lexicographical sources, this work intends to analyze: (i) the etymology, (ii) the diatopic dispersion, (iii) the first coinage in dictionaries and (iv) the evolution of the meaning of a group of Guarani loanwords present in the Hispanic world. Guarani loanwords in the Spanish spoken in Uruguay were selected. In most cases, these are lexical items related to autochthonous flora and fauna, but not exclusively. The study concludes that there is consensus on the origin of the words, that the loanwords have a significant geographic dispersion in Ibero-America, that they began to appear in dictionaries at the beginning of the eighteenth century, and that in most cases they have maintained their oldest documented meaning.

KEYWORDS

Guarani loanwords, lexical borrowing, Uruguayan Spanish, corpus linguistics

1. INTRODUCCIÓN

Hace unos 5000 años, algunos grupos de pobladores de subafuentes del río Amazonas fueron dispersándose en distintas oleadas migratorias por un amplio territorio circundante de dicho río (Meliá 1992). Estos grupos constituirían lo que se ha dado en llamar el *tronco común tupí*; y a uno de esos movimientos migratorios se atribuye la constitución del grupo tupí-guaraní. La familia tupí-guaraní se extendía por gran parte de América. Sus dialectos van desde el Amazonas al Río de la Plata y desde el Atlántico hasta los Andes, sin formar áreas continuas salvo en ciertos territorios (Tovar 1961). El proceso migratorio seguiría produciéndose de manera continuada, y en una nueva fase se produciría la separación de tupíes y guaraníes. Al norte, extendiéndose hasta el Atlántico, quedarían los tupíes y al sur, los guaraníes.

Entre 1492 y 1500, se trasladaron a América las dos grandes lenguas peninsulares — español y portugués— motivadas por la necesidad de expansión imperial, propia de la política y la economía de la época (Elizaincín 2003). Una de las lenguas que mantuvo un fortísimo contacto con el español, debido en parte a su dispersión continental, fue justamente la lengua guaraní. Este contacto tuvo diversas consecuencias, una de ellas fue el fenómeno del préstamo léxico. Dicho tipo de cambio lingüístico resulta sumamente interesante, ya que mediante su estudio podemos conocer mejor la cultura y la historia social de una lengua (Haspelmath 2009).

El aporte guaraní al español del Uruguay¹ se observa mayoritariamente —pero no exclusivamente— en nombres de animales, plantas y flores, así como en la toponimia e hidronimia. En cuanto al origen de estos préstamos, puede tratarse del (i) contacto directo del español con el guaraní —cuando existían en el territorio al este del Río de la Plata hablantes de la lengua amerindia—, del (ii) contacto del español hablado al oriente del Río de la Plata con otros hablantes del español con contacto a su vez con el guaraní, o bien quizás algunas palabras hayan llegado a través del (iii) contacto del español del Uruguay con el portugués del Brasil. Aunque las tres vías pueden haber existido, la mayoría de los préstamos seguramente llegaron a través del contacto directo español-guaraní. Dicho contacto fue consecuencia del establecimiento de las misiones jesuíticas en la región del Plata; zona donde los indígenas tuvieron gran protagonismo hasta por lo menos el segundo tercio del siglo XIX (González y Rodríguez 1991).

En lo que respecta a la organización de este artículo, en el apartado 1 se esboza un breve estado de la cuestión; en el apartado 2 se mencionan algunas precisiones sobre la terminología utilizada para referirse a la lengua guaraní; en el apartado 3 se explica la metodología empleada; en el apartado 4 se analizan las voces de origen guaraní, en virtud de la etimología que a estas se les atribuye, la dispersión diatópica, las primeras consignaciones en diccionarios y la carga semántica; y finalmente, cierra este trabajo el apartado 5, donde se presenta una síntesis y las reflexiones finales.

2. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los descubridores y misioneros, tanto españoles como portugueses, se dieron cuenta inmediatamente del carácter de la lengua guaraní y la consideraron una especie de lengua general; toda la costa del Brasil puede decirse que estaba conquistada por los indígenas que hablaban dialectos del guaraní, y desde el último tercio del siglo XVI, los misioneros

¹ Si bien «el español que se habla hoy en Uruguay no posee un grado de independencia tal como para justificar que el fenómeno pueda ser referido como “español del Uruguay» (Elizaincín 1992: 759), resulta una construcción que se utiliza en la literatura especializada y no suele presentar malentendidos entre expertos.

—principalmente los jesuitas— comenzaron a cultivarlo (Tovar 1961). La mayoría de los indígenas fueron sometidos a un proceso de pacificación y evangelización desde 1580 en las llamadas *reducciones*; primero por los franciscanos y luego por los jesuitas. Las *reducciones* eran un proyecto político-religioso que consistió en la creación de pueblos de indios con el fin de evangelizarlos en la fe cristiana.

En la América prehispánica, el guaraní era una lengua ágrafa. El misionero Fray Luis de Bolaños llevó la variedad fonética del guaraní al sistema gráfico². Dicha empresa fue perfeccionada pocos años después por Antonio Ruiz de Montoya. Con ello, los misioneros llevaron al guaraní de la categoría de *lengua ágrafa*, a la de *lengua con código escrito*. Los guaraníes aprenderían a leer y a escribir en su lengua a mediados del siglo XVIII (Ganson 2003).

Ruiz de Montoya fue de los primeros en documentar el guaraní, componiendo lo que los expertos consideran el mejor y más completo diccionario de la lengua guaraní: el *Tesoro de la lengua guaraní* (un diccionario guaraní-español, publicado en 1639). También su *Arte y vocabulario de la lengua guaraní* (un compendio de gramática y un diccionario español-guaraní, publicados en 1640) constituye una rica fuente para el estudio de esta lengua. El *vocabulario* cuenta con entradas en español, y con pocos ejemplos y explicaciones, mientras que el *Tesoro de la lengua guaraní* cuenta con las entradas en guaraní y provee al lector de variados ejemplos y explicaciones.

No debemos olvidar que estas obras son parte de un sistema político en el cual diversas formas de hablar el guaraní debían ser estandarizadas, ya que el objetivo primordial no era registrar la diversidad de la lengua sino uniformizarla (Chamorro 2014). A Montoya no se le escapan las variedades dialectales, aunque no les dedica una reflexión de propósito, sino apenas indicaciones eventuales; para situar mejor los términos recurrirá sistemáticamente a etimologías —no siempre acertadas—, a sinónimos y antónimos y, sobre todo, a sintagmas y oraciones completas (Meliá 2012).

A finales del siglo XVII las reducciones estaban más consolidadas, con lo que se empezaron a enfatizar las diferencias lingüísticas particulares que subsistieron a la normalización, esto es, la estandarización de la lengua. En consecuencia, tenemos obras como la de Paulo Restivo, quien casi un siglo después —en 1722— escribió una versión actualizada del *Vocabulario de la lengua guaraní* (entre otras de las obras de Montoya). Como es de esperar, en el guaraní jesuítico del siglo XVIII, vocablos y formas de decir que figuraban en las obras de Montoya, *per non usum* se habían vuelto obsoletas.

3. ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LA TERMINOLOGÍA

Morfológicamente, el guaraní (*avañe'ẽ* en la propia lengua) se puede clasificar como una lengua de tipo amazónico, de estructura aglutinante e incorporante. Es una de las tantas lenguas provenientes del tronco tupí, que se divide en ocho familias, una de las cuales es el tupí-guaraní (Rodrigues 1958a, 1958b, 1985; Dietrich 1990). El *Ethnologue* (Lewis, Simons y Fennig 2015) recoge 51 lenguas bajo el tronco común tupí-guaraní, y 10 variedades del guaraní.

Si bien se suele aplicar el término *tupí* a la lengua y a los hablantes de la antigua área de colonización portuguesa, y *guaraní* a la lengua y a los hablantes del área de colonización española, esta designación no es del todo acertada. Según el padre Montoya, los pueblos agrupados bajo los nombres *tupí* y *guaraní*, hablaban una única lengua, que dominaba

² Las últimas modificaciones de la ortografía del guaraní se realizaron en el Congreso Internacional de Montevideo (febrero de 1950). Ver Guasch (1986).

Ambos mares, el del Sur por todo el Brasil, y ciñendo todo el Perú, con los dos más grandes ríos que conoce el Orbe, que son el de La Plata, cuya boca en Buenos Aires es de ochenta leguas, y el Gran Marañón, a él inferior en nada, que pasa bien vecino a la ciudad de Cuzco, ofreciendo sus inmensas aguas al mar del Norte (Montoya 1640, A los padres religiosos).

Candela y Meliá (2015) aclaran que, aunque los colonizadores ya habían notado similitudes lingüísticas y culturales entre ambos pueblos, les daban nombres diferentes: *tupí* y *guaraní*. De acuerdo con estos autores, las fuentes históricas no dejan lugar a dudas en cuanto a la amplia difusión de la lengua guaraní, más allá incluso de sus propios hablantes nativos, antes de la llegada de los jesuitas. Y agregan que tanto los dos etnónimos-glotónimos (*guaraní* y *tupí*) como la semejanza entre ambas lenguas, aparecen en la documentación de la cuenca del Plata antes de que los jesuitas la observaran en su llegada a mediados del siglo XVI. También señalan que el nombre *tupí* nunca aparece en las fuentes francesas o portuguesas del siglo XVI para referirse al idioma hablado en las costas del Brasil. Lo llamaban *língua do Brasil*, *língua geral do Brasil*, *língua brasílica* o *língua mais usada na costa do Brasil*, pero nunca lo llamaban *lengua tupí* (Chamorro 2007).

En su artículo sobre los léxicos de Montoya, Wolf Dietrich (1995) advierte que el término *tupí* aplicado al habla de los indígenas fue usado solo al comienzo de la conquista, y reaparece recién en el siglo XIX, ya en el contexto de la búsqueda de una identidad nacional, es decir, brasileña. Además, afirma que fue el historiador y político Francisco Adolfo de Varnhagen —Vizconde de Puerto Seguro— el responsable de la introducción y propagación del término *tupí*, atendiendo a la necesidad de contraponerse al *guaraní* que, desde la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), era considerado lengua de los enemigos, o sea, los paraguayos.

El término *guaraní*, por el contrario, fue usado ininterrumpidamente desde los primeros registros del guaraní antiguo. Montoya siempre habló de *la lengua guaraní*, nunca de *la lengua tupí*. Y llama *guaraní* inclusive a las lenguas habladas en Brasil. Por lo que la distinción *tupí-guaraní* parece ser una invención reciente, ligada a una coyuntura histórica específica (Dietrich 1995).

Es probable que las lenguas habladas en la costa brasileña fueran muy similares a las lenguas difundidas originariamente entre los ríos Paraná y Paraguay, con las cuales se encontraron los primeros conquistadores europeos de la región (Dietrich 1977), de hecho, ya se ha demostrado la estrecha semejanza fonológica y gramatical entre ellas (*vid.* Dietrich 1990). Moisés Bertoni (1940: págs.), sintetiza la cuestión explicando que, en realidad, los dialectos del guaraní difieren muy poco entre sí y mucho menos tienen rango de lenguas. Agrega a esto, que no puede ponerse en duda la unidad del guaraní desde las Antillas hasta las bocas del Plata; e insiste en que los grandes dialectos, o grupos dialectales, poco difieren entre sí. Chamorro (2004) entiende que la expresión *familia tupí-guaraní* es una designación convencional que abarca lenguas procedentes de una lengua ancestral que se acordó denominar *proto-tupí-guaraní*, y apunta que:

Esta sería para las lenguas indígenas clasificadas de tupí-guaraní lo que el latín es para la familia lingüística románica. La familia tupí-guaraní forma, con otras seis familias, el *tronco lingüístico tupí* comparable con el tronco lingüístico indo-europeo (Chamorro 2004: 36).

4. METODOLOGÍA

La primera etapa de este trabajo implicó la selección de los guaranismos que se estudiarán. Para ello, se estudiaron diccionarios de español, portugués y guaraní, a saber: el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (en adelante *DRAE*),

el *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (en adelante *DA*), el *Diccionario del Español del Uruguay* de la Academia Nacional de Letras del Uruguay (*DEU*), el *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*, el *Novo Dicionário AURÉLIO da Língua Portuguesa*, el *Michaelis Moderno Dicionário da Língua Portuguesa*, y los diccionarios bilingües guaraní-español de Guasch y Ortiz (1986) y Peralta y Osuna (1950). A continuación, se seleccionaron aquellos guaranismos con mayor presencia en la base de datos de glosarios y diccionarios uruguayos (*DICUR*³) de la Academia Nacional de Letras de Uruguay, siendo siete repeticiones el mínimo establecido para integrar el grupo de palabras que se analizarán. La lista confeccionada consta de 28 sustantivos —excluyendo topónimos e hidrónimos— pertenecientes a tres campos semánticos: *flora*, *fauna* y un tercero de voces que no hacen referencia ni a animales, ni a nombres de flora autóctona. Recuérdese que esta lista, incluida en la Tabla 1, no consigna el total de palabras de origen guaraní en el español hablado en Uruguay, ni mucho menos en el español en general.

Fauna	Flora	Otros
<i>apereá</i>	<i>ananá</i>	<i>caracú</i>
<i>caráu</i>	<i>burucuyá</i>	<i>catinga</i>
<i>guazubirá</i>	<i>caraguatá</i>	<i>camoatí</i>
<i>mangangá</i>	<i>ibirapitá</i>	<i>ñandutí</i>
<i>ñandú</i>	<i>jacarandá</i>	<i>pororó</i>
<i>pacú</i>	<i>ñandubay</i>	<i>tapera</i>
<i>tatú</i>	<i>ombú</i>	<i>mandioca</i>
<i>yacaré</i>	<i>timbó</i>	<i>tacuara</i>
<i>yaguareté</i>	<i>yatay</i>	<i>tacurú</i>
<i>yarará</i>		

Tabla 1: Lista de préstamos analizados en el estudio

La segunda etapa consistió en el análisis de las palabras, poniendo la atención en (i) la etimología atribuida, (ii) la dispersión diatópica, (iii) las primeras consignaciones en los diccionarios, y en (iv) sus significados. Para estudiar la etimología, se compararon las procedencias atribuidas en los diccionarios ya mencionados y se consultó el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de Corominas y Pascual (*DECH*). La dispersión diatópica se analizó mediante el estudio de las ocurrencias en el Corpus Diacrónico del Español (*CORDE*) de la Real Academia Española. El *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (*NLLE*), fue consultado para conocer las fechas en que las palabras se registran por primera vez en los diccionarios de español. Finalmente, para conocer si el significado de los préstamos ha cambiado en los últimos siglos, nos servimos del *Tesoro de la lengua guaraní* (1639) que cuenta con entradas en guaraní, y el *Vocabulario español-guaraní* (o tupí) (1876 [1640]) escritos por Montoya en el siglo XVII y de la nueva versión del *Vocabulario* hecha por Restivo (1722) en el siglo XVIII⁴, y los comparamos con las acepciones actuales.

³ Disponible para consulta en la propia Academia.

⁴ Todas las fuentes fueron consultadas en línea. Asimismo, Debemos tener presente que se trata de obras metalingüísticas escritas por hablantes no-nativos del guaraní.

5. ANÁLISIS

Como se ha apuntado en el apartado anterior, el análisis constó del estudio de la etimología, la dispersión diatópica, las primeras consignaciones en diccionarios y los significados atribuidos a las palabras en las fuentes jesuíticas y en los diccionarios actuales. Cada uno de los lemas analizados a continuación está sucedido de su definición en el *DA*. La definición del término *ibirapitá* se ha tomado del *DEU*, dado que esta no figura en el *DA*.

5.1. *ananá*

«1. m. Planta exótica, vivaz, de la familia de las bromeliáceas, que crece hasta unos 70 cm de altura, con hojas glaucas, ensiformes, rígidas, de bordes espinosos y rematados en punta muy aguda; flores de color morado y fruto grande en forma de piña, carnoso, amarillento, muy fragante, succulento y terminado por un penacho de hojas. 2. m. Fruto del ananás.» (*DA*, s.v. *ananá*)

Si bien no se sabe si la forma *ananá* que se utiliza en el Río de la Plata es una conservación de la forma originaria o no, Corominas y Pascual (1980-1991) afirman que el español no toma el vocablo directamente del guaraní, y proporcionan como fundamentación que en el Paraguay se diga *piña*, igual que en la península ibérica; y agregan que es una palabra poco frecuente en español antes del siglo XIX. También explican que su forma original *naná* está documentada en todas las lenguas de la familia tupí-guaraní, atribuyéndole el cambio de *naná* en *ananás* al portugués, no por un proceso de efecto de aglutinación sino por la confusión que los lusohablantes harían con sus *maçãs ananas*, una famosa variedad de manzanas *enanas* —misma denominación que en gallego— y desechan con absoluta seguridad la posibilidad de que el étimo de *ananás* sea romance, esto es, que el vocablo pasara del portugués a lenguas indígenas, como sí ha ocurrido con palabras referentes a objetos ultramarinos. Friederici (citado en el *DECH*) demuestra: (a) que *naná* es el nombre que todas las lenguas tupí-guaraníes utilizan para nombrar el fruto en cuestión, (b) que docenas de viajeros y exploradores desde 1557 atestiguan el origen indígena de la palabra, (c) que la forma se mantiene en fuentes como las de Ruíz de Montoya, entre muchos otros, (d) y que la variante *ananá*, influida por el portugués, está presente en una minoría de casos comparada con la gran masa de testimonios del puro *naná*. En el *DRAE* y en el *DA* también se atribuye su origen al guaraní, señalándose que viene «Del port. *ananás*, y este del guar. *naná*». En los diccionarios *Houaiss* y *Aurélio*, figura como de procedencia tupí (o sea guaraní).

En cuanto a su dispersión diatópica, se consignan ocurrencias de *ananá* en 8 documentos, el primer caso se encuentra en un texto de 1789. Sin embargo, Corominas y Pascual (1980-1991) dicen que la primera ocurrencia tiene lugar en 1578 por C. Acosta. El lema aparece 12 veces en textos de Argentina, España, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Paraguay; en textos de prosa científica, narrativa, de sociedad, periodística e histórica. La primera consignación de esta palabra está en el primer tomo del diccionario de Terreros y Pando, publicado en 1786. Con respecto a su significado, *nânã* aparece en Montoya (1639: 234; 1876:417) y en Restivo (1722: 465) con el significado de *caraguatá*, *piña silvestre* o *no silvestre*.

5.2. *apereá*

«1. m. Arg. y Ur. Mamífero roedor que alcanza unos 25 cm de longitud, con cabeza

grande, extremidades cortas y cuerpo robusto, sin cola y cubierto de pelaje grisáceo.» (DA, s.v. *apereá*)

Apereá aparece en todos los diccionarios, excepto por el *Houaiss*, con origen guaraní. Encontramos su primera aparición en el *Diccionario Enciclopédico* Gaspar y Roig, publicado en 1853. Lamentablemente, no se consignan casos en el *CORDE* ni en el corpus de Montoya y Restivo.

5.3. *burucuyá*

«1. m. Arg., Par. y Ur. pasionaria.» (DA, s.v. *burucuyá*)

Solo el *DEU* reconoce a *burucuyá* como de origen guaraní. Llama la atención, que esta palabra solo aparezca en un texto argentino de verso lírico con fecha de 1876. Sin embargo, en 1853, la palabra ya había sido incorporada a un diccionario, el de Gaspar y Roig; pero este no hace mención a su origen. *Burucuyá* aparece en los tres diccionarios misioneros con la acepción de «granadilla» (Montoya 1639: 217; 1876: 294 y Restivo 1722: 333), por lo que el referente es claramente el mismo que el de nuestra sincronía. El *DEU* da una definición al detalle sobre el fruto.

5.4. *camoatí*

«1. m. Arg. y Ur. Nombre común a varias especies de himenópteros, que forman enjambres numerosos cuyos nidos penden de los árboles. Producen una miel oscura y algo áspera. 2. m. Arg. y Ur. Nido de camoatíes.» (DA, s.v. *camoatí*)

La palabra *camoatí* figura en todos los diccionarios, y salvo por el *Michaelis*, aparece siempre con origen guaraní. Este último no le asigna etimología. El lema aparece en 4 documentos, con 7 ocurrencias (6 en textos uruguayos y la restante en un texto de Paraguay). Siempre en prosa narrativa, el primero fechado en 1890. La primera aparición en un diccionario fue en 1917, en el de José Alemany y Bolufer. *Camoatí* no se consigna en el corpus de Montoya y Restivo.

5.5. *caracú*

«1. m. Arg., Par. y Ur. Tuétano de los animales, en particular vacunos. 2. m. Arg., Par. y Ur. Hueso que contiene el caracú.» (DA, s.v. *caracú*)

Todos los diccionarios mencionan al guaraní, o al equivocado tupí, como lengua donante de esta palabra. *Caracú* cuenta con 11 casos en 6 documentos argentinos y uruguayos, en textos de prosa narrativa, científica e histórica; y en verso narrativo. El primer caso aparece en un documento de 1710. Pero según los datos obtenidos del *NTLLE*, recién en 1853 es incluida en el diccionario de Gaspar y Roig. En los textos de Montoya *caracú* aparece como definición de *tuétano* (1639: 90; 1876: 497), Restivo es más específico y señala que se trata de *tuétanos de vaca* (1722: 374). El mismo significado que le dan hablantes del español del Uruguay según el *DEU*.

5.6. *caraguatá*

«1. f. Arg., Bol., Cuba, Par. y Ur. Especie de agave o pita del Río de la Plata y otros

lugares de América. Es buena planta textil. 2. f. *Arg., Bol., Cuba, Par. y Ur.* Filamento producido por la caraguatá.» (*DA, s.v. caraguatá*)

Todos los diccionarios de español consultados señalan el origen guaraní de *caraguatá*. Lo mismo sucede en los diccionarios de portugués (claro que con referencia al tupí), salvo por el *Houaiss* en el que la palabra no figura. *Caraguatá* cuenta con 14 ocurrencias en 5 documentos de prosa científica, narrativa e histórica. La mayoría de los documentos son de origen paraguayo, el resto españoles y uno uruguayo. El primer texto en el que encontramos esta palabra es de 1790. Solo pocos años antes, en 1786, se había incluido a *caraguatá* en el primer tomo del diccionario de Terreros y Pando. En cuanto a su significado, como se explicó antes, aparece como sinónimo de *piña*, junto con *caraguatá* y como *cáñamo*. En el *DEU* aparece con el significado de «planta espinosa, perenne, de hojas en roseta [...]», mientras que en el *Tesoro de la lengua guaraní* y en las dos ediciones del *Vocabulario* figura como definición de *piña* (Montoya 1639: 91; 1876: 417 y Restivo 1722: 465) y de *cáñamo* (Montoya 1876: 135; Restivo 1722: 165).

5.7. *caráu*

«1. m. Ave zancuda, muy frecuente en la Argentina, el Paraguay y Uruguay, de unos 70 cm de longitud, pico largo, corvo y alas grandes, de plumaje general pardo, con blanco en el cuello y parte superior del dorso.» (*DA, s.v. caráu*)

A esta palabra, solo el *DRAE* y el *DA* la reconocen como de origen guaraní. El *DEU*, el *Aurélío* y el *Michaelis*, indican que es de origen onomatopéyico. Si bien no figura en el *CORDE*, la encontramos en la decimoquinta edición del *DRAE*, en 1925. Tiene una aparición tardía en comparación con las otras palabras estudiadas. *Caracú* no aparece en el corpus de los misioneros.

5.8. *catinga*

«1. f. Olor que algunas personas exhalan al transpirar. 2. f. Olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas. 3. f. *Arg., Hond., Par. y Ur.* Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas.» (*DA, s.v. catinga*)

A *catinga* la reconocen como palabra guaraní, el *DRAE*, el *DA*, y los tres diccionarios de lengua portuguesa. El *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* indica un origen en *kaĩ*. En el *CORDE* encontramos 10 ocurrencias de esta palabra, en 6 documentos de prosa narrativa y verso lírico. En textos de Paraguay, España, Argentina y Puerto Rico. El primer caso data de 1897 (Corominas y Pascual indican que se documenta ya en 1889, en Granada). La primera consignación se dio en 1853, en el *Gran Diccionario clásico de la lengua española* de J.R. Domínguez. En Montoya (1639: 94) aparece *catí* con el significado de *olor malo*. En el español del Uruguay *catinga* también tiene ese significado, el *DEU* lo describe como «olor fuerte y penetrante, propio de algunos seres vivos».

5.9. *guazubirá*

«1. m. *Arg. y Ur.* Cérvido de color castaño oscuro, de unos 70 cm de alzada, que vive oculto en la espesura de montes y matorrales, especialmente serranos. El macho tiene dos pequeños cuernos puntiagudos y sin ramificaciones que crecen verticales hacia arriba.»

(DA, s.v. *guazubirá*)

Guazubirá no figura en los diccionarios de la lengua portuguesa. Los diccionarios hispánicos le asignan una etimología guaraní. En cuanto a la dispersión de la palabra, nos encontramos con que solo se consignan dos casos, en un documento uruguayo de prosa narrativa fechado en 1890. La primera aparición en un diccionario se dio en 1895, en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Elías Zerolo. En el Tesoro (Montoya 1639: 128), la palabra *guacú* aparece con el significado genérico de *venado*, y en la primera edición del Vocabulario aparece *guaçu birá* junto a la entrada de *venado* (1876: 504). El padre Restivo agrega al Vocabulario la definición de «venado del monte» (1722: 580). Igual significado que tiene hoy en el español del Uruguay, ya que según el DEU se trata de una especie de ciervo.

5.10. *ibirapitá*

«Árbol ornamental de follaje caduco de hasta 25 metros de altura; tiene tronco recto, de hasta 1 metro de diámetro, corteza grisácea con surcos pronunciados, hojas compuestas de unos 25 cm de largo y flores en panojas erguidas en color amarillo; fructíferas en legumbres coriáceas; crece en islas y montes del río Uruguay, en el departamento de Artigas. Fabaceae: *Peltophorum dubium*. ♦ °árbol de Artigas.» (DEU, s.v. *ibirapitá*)

Ibirapitá no figura ni en el DRAE ni en el DA. En el DEU además de atribuírsele un origen guaraní, se agrega que consiste en la unión de *yvyra*, madera y *pytã*, rojo. En cuanto a los diccionarios de portugués, el *Houaiss* refiere a un origen tupí («do tupi *imbirapi'tanga*»), en el *Aurélio* aparece solo *ibirapitanga* (con origen tupí) y en el *Michaelis* solo se encuentra la palabra *ibira* («ymbýra»). No se consignan casos en el CORDE y la primera aparición en un diccionario se da en 1917, en el *Diccionario de la lengua española* de José Alemany y Bolufer. A pesar de que no contamos con una entrada para *ibirapitá* en los textos jesuitas, hay entradas para *ibira* y para *pitá*. A la primera se le da el significado de «árbol» (Montoya 1639: 169; 1876: 82 y Restivo 1722: 101) y a la segunda de «centro colorado» (Montoya 1639: 300). En el Vocabulario (Montoya 1876: 400) *ibira* le sigue a la entrada de *palizada*, *fortaleza*. Mientras que, en el Tesoro, Montoya brinda una extensa lista de palabras con la combinación *ibira-* y la define como «palo, garrote, árbol, madera, vara, fuerte de palos» (1639: 169). A su vez, el Tesoro también explica que *pytã* es resultado de la combinación de que *pi* es «centro» y *tang* «colorado» (1639: 300). Hoy, en Uruguay, *ibirapitá* es el nombre con el que se designa un árbol de madera roja.

5.11. *jacarandá*

«1. m. Árbol ornamental americano de la familia de las bignoniáceas, de gran porte, con follaje caedizo y flores tubulares de color azul violáceo.» (DA, s.v. *jacarandá*)

Los diccionarios de portugués coinciden en todos los casos en el origen tupí de *jacarandá*. La palabra no aparece en el DEU, pero sí figura en el DRAE y en el DA. Estos últimos le adjudican un pasado guaraní: «Del guar. *yacarandá*». Debo señalar, que esta última palabra, no llevaría la tilde según las reglas ortográficas del guaraní, ya que la posición canónica del acento es la última sílaba de la palabra, por lo que solo se representa en la grafía cuando el acento se desvía de esta regla. *Jacarandá* aparece en 14 documentos, con 22 ocurrencias en textos de origen español, chileno, argentino,

colombiano, ecuatoriano, peruano y cubano. Se consigna por primera vez en 1851. Aunque en 1706, ya hace su aparición en el diccionario bilingüe español-inglés de John Stevens. La palabra no se encuentra en el corpus de los padres jesuitas.

5.12. *mandioca*

«1. f. Arbusto de la familia de las euforbiáceas, que se cría en las regiones cálidas de América, de dos a tres metros de altura, con una raíz muy grande y carnosa, hojas profundamente divididas y flores dispuestas en racimo. 2. f. Raíz, en forma de tubérculo, de la mandioca. 3. f. tapioca (|| fécula granulada de la raíz de la mandioca).» (*DA, s.v. mandioca*)

Mandioca figura en todos los diccionarios. En los de portugués tiene siempre origen tupí, en el *DEU* no figura su origen, y en el *DRAE* y en el *DA* aparece como «Del guar. *mandiog*» (aunque el lema guaraní es *mandi'o*). En el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* también aparece con origen guaraní. Del grupo de palabras estudiadas, *mandioca* es una de las palabras con mayor cantidad de ocurrencias en el *CORDE*: 74 en 26 documentos de diverso tipo. Incluyendo textos de Paraguay, España, Ecuador, Perú, Uruguay, Argentina y Chile. La primera consignación data de 1528, pero Corominas y Pascual (1980-1991) señalan que ya se encontraba en un texto de 1526, autoría de Diego García. Pero recién en 1706, se haría su paso en el diccionario de John Stevens. En las fuentes jesuíticas solo encontramos *mandioca* en Montoya (1639: 206) con la definición «raíz conocida» seguida por una secuencia de combinaciones con este lema (a saber, «mandioca dulce», «mandioca podrida», etc.). En el *DEU* aparece con el significado de «árbol de follaje caduco», sin embargo, la acepción de *tubérculo* también existe en el español hablado en Uruguay.

5.13. *mangangá*

«1. m. *Arg., Bol. y Ur.* Insecto himenóptero de cuerpo grueso y velludo que al volar produce un característico zumbido fuerte y prolongado, y vive solitario en troncos o cañas, o gregario en nidos subterráneos. 2. m. *Arg., Bol. y Ur.* Persona fastidiosa por su continua insistencia.» (*DA, s.v. mangangá*)

Existe consenso, en todos los diccionarios consultados, sobre el origen guaraní de este lema. En cuanto a su dispersión, figura con 4 ocurrencias en 4 documentos argentinos y uruguayos, de prosa narrativa y verso lírico. La primera consignación en un diccionario sucedió en 1855, en el de Gaspar y Roig. *Mangangá* aparece como «abejón» en Montoya (1639: 206; 1876: 4), y en Restivo (1722: 5) también, pero como una sub-entrada de *abeja*. Hoy, en Uruguay, aún se llama así a un «abejorro de hasta 3 cm de longitud».

5.14. *ñandú*

«1. m. Ave corredora americana, muy veloz, que habita las grandes llanuras, se alimenta de plantas e insectos y anida, como el avestruz, en depresiones del terreno.» (*DA, s.v. ñandú*)

En el *DRAE* y en el *DA*, se indica que *ñandú* viene del guaraní, lengua en la que significa tanto *avestruz* como *araña*. En el *Aurélío* encontramos *nhandu*, también con el mismo origen. En el resto de los diccionarios no figura. La dispersión y cantidad de

ocurrencias de *ñandú* llama la atención: 45 casos en 18 documentos de distintos temas. La mayoría de ellos uruguayos y argentinos, junto con otros de España, Chile, Paraguay y Perú. El primer registro es de 1855, en el *Diccionario Enciclopédico Gaspar y Roig*. Pero Corominas y Pascual (1980-1991) señalan que la primera aparición es en el relato alemán de Schmidel, de 1560 (como *nandu* y *fandu*). *Ñandú* aparece en los dos textos de Montoya (1639: 242; 1876: 4) como sinónimo de *avestruz*, y como sucede en la mayoría de los casos, su *Tesoro de la lengua guaraní* es el que provee combinaciones léxicas y ejemplos. En el español del Uruguay, *ñandú* es un «ave corredora similar al avestruz». No es propiamente un avestruz, pero puede entenderse que la referencia es al mismo animal. De hecho, en su versión del Vocabulario, el padre Restivo pone el mismo nombre *avestruz* como significado, quizás debido a que ya se sabía que no se trataba del mismo animal.

5.15. *ñandubay*

«1. m. Árbol americano de la familia de las mimosáceas, de madera rojiza muy dura e incorruptible.» (DA, s.v. *ñandubay*)

Ñandubay solo figura en los diccionarios de la lengua hispana. En todos los casos aparece con origen guaraní. En el *CORDE*, hay ocurrencias, en 6 textos de Uruguay y Paraguay, a partir de 1853. El diccionario de Gaspar y Roig, de 1855, fue el primero en incluir a *ñandubay*. El lema no se consigna en el corpus de Montoya ni en el de Restivo.

5.16. *ñandutí*

«1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Encaje blanco, muy fino, originario del Paraguay, que imita el tejido de una telaraña.» (DA, s.v. *ñandutí*)

Ñandutí solo aparece en los diccionarios de lengua hispana, siempre como un guaranismo. Solo parece en 3 textos paraguayos, de prosa narrativa, a partir del 1965. Se incluye por primera vez en un diccionario en la decimocuarta edición del *DRAE*, en 1914. La palabra no se encuentra en ninguna de las fuentes jesuíticas estudiadas.

5.17. *ombú*

«1. m. Árbol de América del Sur, de la familia de las fitolacáceas, con la corteza gruesa y blanda, madera fofa, copa muy densa, hojas alternas, elípticas, acuminadas, con pecíolos largos y flores dioicas en racimos más largos que las hojas.» (DA, s.v. *ombú*)

Ombú figura con origen guaraní (tupí en los diccionarios de portugués), en el *DRAE*, en el *DA*, en el *Houaiss* y en el *Aurélío*. La palabra no figura en los otros dos. *Ombú* sorprende con 86 casos en 37 documentos. Estos documentos cuentan con variadas temáticas y son originarios de Argentina, Uruguay, España, Nicaragua, Chile, Colombia y Paraguay. La mitad de los textos, y prácticamente de las ocurrencias, son de origen argentino, le siguen los textos uruguayos. El primer caso se registra en 1862. Pero ya en 1706, encontramos *ombú* en el diccionario bilingüe español-inglés de John Stevens de 1706. Para esta palabra, Montoya explica en el *Tesoro de la lengua guaraní* que se trata de un «arbolillo conocido» (1639: 407). Al igual que sucede con *mandioca* y *pacú*, se adjetiva con esta palabra (*conocido*) algo que parece ser propio de la región, sin especificar características de la planta. En el español hablado hoy en Uruguay, *ombú* sigue

siendo el nombre de un árbol.

5.18. *pacú*

«1. m. *Arg.* y *Par.* Pez de agua dulce, de forma oval, que puede alcanzar los 80 cm de longitud, y cuya carne es comestible.» (*DA*, s.v. *pacú*)

Los diccionarios de español explican que *pacú* es una palabra de origen guaraní, y en los de portugués, como es de esperar, figura como del tupí. La palabra aparece 7 veces en 5 documentos de verso narrativo y prosa de sociedad, narrativa, científica e histórica de origen uruguayo y argentino. Consignándose el primer caso en 1790. Más de un siglo después, en 1917, se incluiría en el diccionario de José Alemany y Bolufer. *Pacú* aparece en el *Tesoro de la lengua guaraní* (Montoya 1639: 261) como «pescado conocido». Hoy, el *DEU* es más específico: «pez de agua dulce, de hasta 80 cm de longitud [...]».

5.19. *pororó*

«1. m. *Arg.*, *Par.* y *Ur.* Rosetas de maíz.» (*DA*, s.v. *pororó*)

Los diccionarios de portugués en los que figura *pororó* (*Houaiss* y *Michaelis*) no arriesgan un origen, mientras que todos los hispanos lo hacen en sentido del guaraní. La palabra se encuentra en 4 documentos, en los que aparece 7 veces. Los textos son de prosa narrativa y científica, y verso narrativo; el más antiguo es de 1872. Los documentos son de Argentina, España y Uruguay. La palabra sería incluida en el diccionario de la RAE de 1914. El caso de *pororó* es particularmente interesante, ya que según Montoya (1639: 320) significa «estruendo, ruido de cosa que revienta». La palabra que propone Montoya para lo que hoy se llama *pororó* en Uruguay es *abatí pororóg*, con el significado de «maíz que reventó tostándolo». En el *DEU*, *pororó* aparece como «rosetas de maíz tostado».

5.20. *tacuara*

«1. f. *Arg.*, *Bol.*, *Chile*, *Par.* y *Ur.* Planta gramínea, especie de bambú de cañas huecas, leñosas y resistentes, que alcanzan los doce metros de altura. Se usó para fabricar astiles de lanzas.» (*DA*, s.v. *tacuara*)

A pesar de consignarse en todos los diccionarios de español estudiados, solo el *DEU* le asigna a *tacuara* una etimología guaraní. Los otros no arriesgan origen ninguno. La palabra también aparece como «do tupí» en el *Aurélío*, aparece sin origen en el *Houaiss* y no se encuentra en el *Michaelis*. El lema aparece 6 veces, en 10 documentos de prosa y verso narrativo, en textos de Argentina, Paraguay y Uruguay; el primer registro en estos documentos es de 1872. La Real Academia Española lo incorporaría en su diccionario en 1914, pero sin mencionar su origen. *Tacuara* se encuentra en todos los diccionarios con igual significado: «caña». En las dos ediciones del Vocabulario *taquâ* aparece como definición de *caña* (Montoya 1876: 135 y Restivo 1722: 165) y en el *Tesoro*, Montoya especifica que se trata de «cañas huecas» (1639: 356). Los tres diccionarios jesuitas listan varios tipos de caña, en todos ellos la entrada empieza con el lema *taqua*. Siguiendo al *DEU*, en Uruguay se habla de *tacuara* refiriéndose a una «gramínea de tallos leñosos, flexibles, muy resistentes [...]».

5.21. *tacurú*

«1. m. *Arg.* y *Bol.* Especie de hormiga, propia de la región chaqueña. 2. m. *Arg.*, *Bol.* y *Ur.* Nido sólido y resistente en forma de montículo de hasta dos metros y medio de altura, que hacen las hormigas o las termitas de sus excrementos amasados con tierra y saliva.» (*DA*, s.v. *tacurú*)

Los diccionarios hispanos concuerdan en que se trata de un guaranismo. La palabra no aparece en el *Michaelis*, en el *Houaiss* no se señala origen y el *Aurélío* le adjudica un origen tupí. No hay casos en el *CORDE*, y el primer registro se encuentra en el diccionario de Alemany y Bolufer, de 1917. Tampoco se consigna en el corpus de Montoya y Restivo.

5.22. *tapera*

«1. f. *Am. Mer.* Habitación ruinoso y abandonada. 2. f. *Bol.* y *Par.* Conjunto de ruinas de un pueblo.» (*DA*, s.v. *tapera*)

Los seis diccionarios coinciden en que esta palabra se origina en el guaraní. *Tapera* tiene un número de ocurrencias alto, esto es: 52 en 22 textos de temas diversos. El primero de 1845. La mitad de los casos se consignan en textos argentinos, gran parte en textos uruguayos y algunos casos en textos paraguayos. En 1895, es incluida en el diccionario de Elías y Zerolo. En el corpus misionero, encontramos que la palabra *tapé* contaba con el significado de «lugar donde estuvo un pueblo» (Montoya 1639: 355), que si bien no es igual al significado que se le da hoy a *tapera* en Uruguay («una vivienda abandonada» o «ruinas de una vivienda» según el *DEU*), su significado no parece muy distante.

5.23. *tatú*

«1. m. *Arg.*, *Bol.*, *Par.* y *Ur.* U. para denominar diversas especies de armadillo.» (*DA*, s.v. *tatú*)

En el caso de *tatú*, todos los diccionarios coinciden en que se trata de un guaranismo. Como es propio de las tradiciones lexicográficas, los de lengua hispana explican que es guarní y los de lengua portuguesa que es tupí. La palabra aparece 14 veces en 6 documentos desde 1789. Tres textos son paraguayos y el resto mexicanos y uruguayos. Décadas antes de su primera aparición en un documento, en 1706, encontramos la palabra en el diccionario de John Stevens. La entrada de *tatú* en Montoya (1639: 359) es interesante, ya que luego de explicar que se trata del «animalejo armadillo», propone una explicación del porqué del nombre. El *DEU* le atribuye el significado de «armadillo de 40 a 58 cm de largo», y continúa aportando detalles.

5.24. *timbó*

«1. m. *Arg.* y *Par.* Árbol leguminoso muy corpulento, cuya madera se utiliza para hacer canoas.» (*DA*, s.v. *timbó*)

Los seis diccionarios consultados le adjudican origen guaraní. Encontramos dos textos de prosa narrativa paraguaya, uno de 1960 y el otro de 1970, con 5 ocurrencias de la palabra *timbó*. Pero el lema aparece mucho más temprano, en el diccionario de John Stevens de 1706. En las tres fuentes misioneras *timbó* tiene el significado de *humareda*,

polvo (Montoya 1639: 391; 1876: 316 y Restivo 1722: 352), mientras que en el español del Uruguay es el árbol también llamado *oreja de negro* (este nombre alternativo es el que provee el *DEU* junto a la entrada de *timbó*). Este término es el más oscuro de todos y, en consecuencia, no nos permite concluir que su carga semántica no haya cambiado. Podría pensarse que la madera de este árbol produce una humareda importante al tomar fuego, y que por un proceso de metonimia el árbol haya tomado su nombre.

5.25. *yacaré*

«1. m. *Arg., Bol., Chile, Ec., Par., Perú y Ur.* caimán (|| reptil).» (*DA, s.v. yacaré*)

Hay consenso sobre el origen de *yacaré* en todos los diccionarios consultados, pero el lema no figura en el *Michaelis*. Cuenta con 30 casos en 12 textos de diversos orígenes: Paraguay, Argentina, Chile, España, Guatemala y Uruguay, siendo este último el origen de los documentos con más de la mitad de las ocurrencias, que empiezan en 1774. Casi un siglo después de esta primera ocurrencia, en 1855, aparecería en el diccionario de Gaspar y Roig. *Yacaré* figura en el Tesoro de Montoya (1639: 185) como sinónimo de *lagarto*, y en los vocabularios se especifica que se trata de un «lagarto de agua» (Montoya 1876: 336; Restivo 1722: 377). El *DEU* lo define como un «caimán de hasta 235 cm de longitud (...)».

5.26. *yaguareté*

«1. m. *Arg., Par. y Ur.* jaguar.» (*DA, s.v. yaguareté*)

Igual que en el caso anterior, todos los diccionarios coinciden en el origen de *yaguareté*, excepto por el *Michaelis*, donde no la encontramos. El guaranismo aparece 13 veces en 5 documentos de prosa narrativa e histórica desde 1890. La mayoría de estos textos son uruguayos, y el resto argentinos, españoles y paraguayos. Aparece por primera vez en un diccionario en el de José Alemany y Bolufer de 1917. Montoya indica que un *yaguareté* es un *tigre* (1639: 186; 1876: 486). En Uruguay, se llama así a un jaguar.

5.27. *yarará*

«1. f. *Arg., Bol., Par., Perú y Ur.* Culebra venenosa que sobrepasa el metro de longitud y cuya coloración es parda, con manchas más oscuras que alternan sobre el dorso y los flancos.» (*DA, s.v. yará*)

Todos los diccionarios coinciden en el origen guaraní de *yarará*, pero no figura en el *Michaelis*. La palabra tiene 3 casos en 3 textos de prosa narrativa y sociedad de Argentina a partir de 1909. Ocho años después, en 1917, aparece en el diccionario de Alemany y Bolufer. *Yará* figura en Montoya (1639: 189) como «víbora muy mala», y en el diccionario uruguayo como «víbora venenosa».

5.28. *yatay*

«1. m. *Arg. y Ur.* Planta de la familia de las palmas, cuyo estípote alcanza de ocho a diez metros de altura, y las hojas, de dos y medio a tres metros de longitud. Estas son pinnadas, curvas y rígidas, con folíolos ensiformes y el raquis bordeado de espinas punzantes. Da frutos del tamaño de una aceituna, de los que se obtiene aguardiente. Las

yemas terminales son comestibles y se las utiliza como alimento para el ganado. Con los estípites se hacen postes telegráficos y con las fibras de las hojas se tejen sombreros.» (DA, s.v. *yatay*)

El *DRAE* y el *DA* señalan que su uso es propio de Argentina y Uruguay. En estas obras, junto con el *DEU*, el *Houaiss* y el *Aurélío*, se reconoce su origen guaraní. En el *Michaelis* no tiene una entrada. La palabra aparece 6 veces en un texto uruguayo de prosa narrativa y otra vez en un documento histórico argentino de 1870. La primera aparición en un diccionario fue en 1917, en el de José Alemany y Bolufer. En el *vocabulario* de Montoya, *yatay* aparece como un tipo de palma y en el *DEU* como «palmera de hasta 10 m de altura [...]».

5. SÍNTESIS Y REFLEXIONES FINALES

Es bien sabido, que los nombres se toman en préstamo más fácilmente que otras clases de palabras (*vid.* Whitney 1881, Myers-Scotton 2002); por lo tanto, no nos sorprende que todos los préstamos del guaraní que encontramos en la etapa de confección de la lista sean sustantivos. Todos son préstamos culturales, es decir, nuevos conceptos, en oposición a préstamos que duplican significados de palabras ya existentes (Myers-Scotton 2002). Como sostiene Haspelmath, estos tipos de préstamos abundan: «there are many simple cases of culturally motivated borrowing where a cultural importation is accompanied by a lexical importation» (2009: 35).

En cuanto a la etimología ofrecida por los diccionarios consultados para este trabajo, nos encontramos con algo que a primera vista parece una contradicción. Los diccionarios de portugués, a saber: *Houaiss*, *Aurélío* y *Michelis*, adjudican un origen tupí a la mayoría de las palabras; mientras que los diccionarios de español, fieles a la tradición lingüística de esa lengua, indican que derivan del guaraní. Atendiendo a lo expuesto en el apartado 2, se trata de la misma lengua. Las definiciones del *DRAE* y del *DA* coinciden en todos los casos, tanto en el origen que se le adjudica a la palabra como en su definición. El *DEU*, por otra parte, adjudica un origen guaraní a *burucuyá* y a *tacuara*, las cuales carecen de origen en el *DRAE* y en el *DA*; al mismo tiempo que respeta las reglas ortográficas del guaraní al mencionar la forma original, cosa que no siempre hacen los otros diccionarios de la lengua hispana. Solo cuatro de las palabras figuran en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*: *ananá*, *catanga*, *mandioca* y *ñandú*. La etimología atribuida es en todos los casos guaraní, al mismo tiempo que se proporcionan posibles formas de incorporación al español y sus primeros registros.

Como consecuencia de la notable expansión de la lengua prehispánica, encontramos, según el *CORDE* de la Real Academia Española, préstamos del guaraní en una amplia región de iberoamérica, que incluye a Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, y por supuesto a Uruguay. Se confirma, entonces, la presencia de préstamos del guaraní en estas regiones sea en prosa científica, narrativa, de sociedad, periodística, histórica, dramática, jurídica, como en verso lírico. Como era esperable, la mayoría de las ocurrencias se encuentran en textos de la región, esto es: Argentina, Paraguay y Uruguay. *Caracú* ya aparece en documentos del año 1710, mientras que otras palabras, como *ñandutí*, *timbó* y *yarará* aparecerían en documentos del siglo XX. Algunas palabras, como *apereá*, *caráu*, *ibirapitá* y *tacurú*, no son consignadas en el *CORDE*. Sin embargo, presentan vitalidad en el español del Uruguay, tanto en hablantes del ámbito rural como urbano (Rodríguez 2017).

Los préstamos del guaraní comienzan a aparecer en diccionarios a principios del siglo

XVIII. Poco a poco, los guaranismos fueron incorporados a diccionarios monolingües o bilingües. Las primeras palabras en aparecer son *jacarandá*, *mandioca*, *ombú*, *tatú* y *timbó*, en el diccionario bilingüe español-inglés de John Stevens de 1706. Le siguen *ananá* y *caraguatá* en el primer tomo del diccionario de Terreros y Pando, publicado en 1786. El resto recién se registran en el siglo XIX y XX, siendo *caráu* el último lema en aparecer; lo encontramos en la decimoquinta edición del *DRAE* de 1925. Solo el Diccionario de Alemany y Bolufer de 1917, y el *DRAE* de 1925 proveen la etimología de estas palabras, reconociéndose en prácticamente todos los casos su origen guaraní⁵.

Con respecto a las fuentes misioneras, lamentablemente lo que tenemos no son más que palabras y frases, en su mayoría cortas, sueltas y descontextualizadas. Sin embargo, estas suelen bastar para acercarnos al significado de las palabras estudiadas. Cabe destacar que los escritos y documentos que se elaboraron en las misiones contaban con un sistema ortográfico bastante regular (Palacios 2000), lo cual facilita el estudio de las fuentes. A pesar de que algunas definiciones son escuetas, reduciéndose a sinónimos, antónimos y sintagmas, podemos saber que la mayoría de los significados se mantuvieron inalterados. Es decir, que las definiciones coinciden con los significados adjudicados a las palabras en el *DEU*. Las palabras que mantuvieron su significación son: *burucuyá*, *caracú*, *catínga*, *guazubirá*, *mandioca*, *mangangá*, *ñandú*, *pacú*, *tacuara*, *tatú*, *yacaré*, *yaguareté*, *yarará*, y *yatay*. En algunos casos, las definiciones de las fuentes remiten a una sola palabra (v. g. *caracú*: «tuétano», *mangangá*: «abejón»), pero en otros, como el de *mandioca* y *tacuara*, contamos con definiciones sustanciosas e incluso con ejemplos. Ninguno de estos casos parece mostrar cambios importantes en su significación. Sin embargo, hay algunos casos con significados opacos, en los que no resulta fácil identificar la carga semántica de ambos estadios como iguales; esto sucede, por ejemplo, con *timbó*.

En suma, partiendo de los datos estudiados podemos concluir que: (i) a pesar de no mantener un mismo criterio terminológico con respecto al glotónimo, los diccionarios consultados tienden a coincidir en la etimología de las palabras estudiadas; (ii) el guaraní se hizo presente en numerosas variedades del español, ya que encontramos guaranismos en la literatura de varias zonas de América, así como en algunos textos españoles; (iii) la mayoría de los guaranismos estudiados aparecen antes en los vocabularios que confeccionaban los misioneros para aprender la lengua que en los diccionarios; y (iv) la mayoría de las palabras mantuvieron su significado, en principio, inalterado, sin olvidar que las definiciones que dan los misioneros son muy precarias y no dejan de ser percepciones de hablantes de otra lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS DEL URUGUAY (2011): *Diccionario del Español del Uruguay (DEU)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS DEL URUGUAY Base de datos de diccionarios y glosarios uruguayos (*DICUR*).
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos (DA)*. Madrid: Santillana.
- BERTONI, Moisés (1940): *La lengua guaraní. Estructura, fundamentos gramaticales y clasificación*. Asunción del Paraguay: Editorial Guaraní.
- CANDELA, Guillaume y Baromeu MELIÁ (2015): «Lenguas y pueblos tupí-guaraníes en las fuentes de los siglos XVI y XVII». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 45-1.
- CHAMORRO, Graciela (2004): *Teología guaraní*. Quito: Abya-Yala.
- CHAMORRO, Graciela (2007): *Aporte lingüístico para una historia y etnografía del cuerpo en los pueblos guaraní* [en línea], <<https://archiv.ub.uni-marburg.de/diss/z2008/0899/>> [Consulta: 15/01/2017].
- CHAMORRO, Graciela (2014): «Phrases selectas: Un diccionario manuscrito castellano-guaraní anónimo».

⁵ Salvo por *burucuyá* y *tacuara*.

- Corpus, 4/2 [en línea], <<http://corpusarchivos.revues.org/1309>> [Consulta: 15/01/2017].
- COROMINAS, Joan y José PASCUAL (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DECH)*. Madrid: Gredos.
- DIETRICH, Wolf (1995): «La importancia de los diccionarios guaraníes de Montoya para el estudio comparativo de las lenguas tupí-guaraníes de hoy». *Amerindia*, 19-20, 287-299.
- DIETRICH, Wolf (1977): «Categorías verbales (partes de la oración) en tupí-guaraní». *Indiana* 4, 245-263.
- DIETRICH, Wolf (1990): «More Evidence for an Internal Classification of Tupi-Guarani Languages». *Indiana: Beitrage zur Völker-und Sprachenkunde*, 12.
- ELIZAINCÍN, Adolfo (1992): El español actual en el Uruguay. En *Historia y presente del español de América (759-774)*. (n.p): Junata de Castilla y León, Pabecal.
- ELIZAINCÍN, Adolfo (2003): Romania Nova: lugar de contacto del español con otras lenguas/culturas. Conferencia plenaria en el Primer Simposio de Lingüística Hispánica de la Universidad de Surrey. Guildford, Inglaterra.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda (1999): *Dicionário Eletrônico Aurélio Século XXI*. CD-ROM, versión 3.0. Rio de Janeiro: Nova Fronteira y Lexikon Informática.
- GANSON, Barbara (2003): *The Guaraní Under Spanish Rule in the Río de la Plata*. Stanford: Stanford University Press.
- GONZÁLEZ RISOTTO, Luis y Susana RODRÍGUEZ, (1991): *Guaraníes y paisanos*. Montevideo: Ediciones Nuestra Tierra.
- GUASCH, Antonio y Diego ORTIZ (1986): *Diccionario castellano-guaraní guaraní-castellano. Sintáctico-fraseológico-ideológico*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch.
- HASPELMATH, Martin (2009): Lexical borrowing: Concepts and issues. Martin Haspelmath y Uri Tadmor (eds.), *Loanwords in the World's Languages: A Comparative Handbook*. Berlin: De Gruyter Mouton, 35-54.
- HASPELMATH, Martin y Uri TADMOR (Eds.) (2009): *World Loanword Database*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology [en línea], <<http://wold.clld.org>> [Consulta: 15/01/2017].
- HOUAISS, Antônio (2001): *Dicionário eletrônico Houaiss da língua portuguesa*. CD-ROM, versión 1.0.1. Rio de Janeiro: Objetiva.
- LEWIS, Paul, Gary SIMONS y Charles FENNING. (Eds.) (2015): *Ethnologue: Languages of the World*. Dallas: SIL International [en línea], <<http://www.ethnologue.com>> [Consulta: 15/01/2017].
- MELIÁ, Bartomeu (1992): *La lengua guaraní del Paraguay. Historia, sociedad y literatura*. Madrid: Mapfre.
- MELIÁ, Bartomeu (2012): *La obra lingüística de Antonio Ruiz de Montoya, s.j.* Conferencia en la Real Academia de la lengua -Madrid, 16 octubre 2012.
- MONTOYA, Antonio Ruiz (1639): *Tesoro de la lengua Guaraní*. Madrid. [en línea], <<https://archive.org/details/tesorodelalengua00ruiz>> [Consulta: 15/01/2017].
- MONTOYA, Antonio Ruiz (1876 [1640]): Vocabulario español-guaraní (o tupí). En *Vocabulario y tesoro de la lengua guaraní (o más bien tupí)*. Vienna, Faesy y Frick; Paris: Maisonneuve y Cia. [en línea], <<https://archive.org/stream/vocabularioytes01ruiz#page/n61/mode/2up>> [Consulta: 15/01/2017].
- MYERS-SCOTTON, Carol (2002): *Contact Linguistics: Bilingual encounters and grammatical outcomes*. Oxford: Oxford University Press.
- PALACIOS, Azucena (2000): *Introducción a la lengua y cultura guaraníes*. Publicaciones de la Universitat de València.
- PERALTA, Anselmo Jover y Tomás OSUNA (1950): *Diccionario guaraní-español y español-guaraní*. Buenos Aires: Tupã.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Corpus diacrónico del español (CORDE) [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consulta: 15/01/2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española (22.a ed.) (DRAE) [en línea], <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consulta: 15/01/2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* [en línea], <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>> [Consulta: 15/01/2017].
- RESTIVO, Paolo (1722): Vocabulario de la lengua guaraní [Versión actualizada del texto de Montoya impreso en 1640] [en línea], <<https://archive.org/details/vocabulariodelal00ruiz>> [Consulta: 15/01/2017].
- RODRIGUES, Aryon (1958a): «Classification of Tupí-Guaraní». *International Journal of American Linguistics*, 24(3), 231-234.
- RODRIGUES, Aryon (1958b): «Die Klassifikation des Tupí-Sprachstammes. *Proceedings of the 32th International Congress of Americanists*». Copenhagen, Dinamarca.
- RODRIGUES, Aryon (1985): «Relações internas na família lingüística Tupí-Guaraní». *Revista de Antropologia*, 27/28, 33-5.

- RODRÍGUEZ, Yliana (2017): «Vestiges of an Amerindian-European language contact: Guarani loanwords in Uruguayan Spanish». Muriel Jorge; Coraline Pradeau; Jane Wottawa. 18e Rencontres Jeunes Chercheurs en Sciences du Langage, Jun 2015, Paris, France. Actes des 18e Rencontres Jeunes Chercheurs en Sciences du Langage.
- TOVAR, Antonio (1961): *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Buenos Aires: Sudamericana.
- WEINREICH, Uriel (1953): *Languages in Contact: Findings and Problems*. Nueva York: Linguistic Circle of New York.
- WEISZFLÖG, Walter. *Michaelis: Moderno Dicionário da Língua Portuguesa* [en línea], <<http://www.uol.com.br/michaelis>> [Consulta: 15/01/2017].
- WHITNEY, William Dwight (1881): «On mixture in language». *Transactions of the American Philosophical Association*, 12, 1-26.

RECIBIDO: 01/02/2017

ACEPTADO: 05/11/2017